

CODIGO	ACTIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
<b>CORRIENTE</b>				
1100	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		\$ 3.629.781.098,18	\$ 875.127.590,50
1105	CAJA		\$ 5.078.903,00	\$ 6.103.614,70
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.1	\$ 3.624.702.195,18	\$ 869.023.975,80
1200	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		\$ 53.334.415,00	\$ 43.810.661,00
1202	INV. ADMON DE LIQUI. RTA. FIJA		\$ -	\$ -
1224	INV. DE ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO		\$ 53.334.415,00	\$ 43.810.661,00
1280	PROVISION PROTECCION		\$ -	\$ -
1300	CUENTAS POR COBRAR		\$ 3.690.850.008,03	\$ 4.837.766.333,79
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 1.954.731.882,90	\$ 1.898.294.313,33
1322	ADMON DEL SISTEMA DE SSS		\$ -	\$ -
1323	ACUERDOS DE CONCESION		\$ -	\$ -
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR		\$ -	\$ 744.923.680,00
1333	DERECHOS DE RECOMPRA DE CXC		\$ -	\$ -
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 7.864.008,00	\$ 2.600.069,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		\$ 2.323.840.250,13	\$ 2.865.404.528,46
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CXC		\$ -595.586.133,00	\$ -673.456.257,00
1500	INVENTARIOS		\$ 260.604.784,00	\$ 369.721.381,00
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 260.604.784,00	\$ 369.721.381,00
1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS		\$ -	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>\$ 7.634.570.305,21</b>	<b>\$ 6.126.425.966,29</b>
<b>NO CORRIENTE</b>				
1600	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 8.325.291.785,44	\$ 7.543.126.929,00
1605	TERRENOS		\$ 2.481.578.743,00	\$ 2.481.578.743,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO		\$ -	\$ -
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		\$ 21.245.209,44	\$ 107.727.538,00
1640	EDIFICACIONES		\$ 4.080.785.914,00	\$ 4.089.869.402,00
1645	PLANTA, DUCTOS Y TÚNELES		\$ 32.762.027,00	\$ 35.710.609,00
1650	OTRAS REDES LINEA		\$ -	\$ 18.507.310,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ -	\$ -
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		\$ 1.322.578.453,00	\$ 913.321.206,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUI. DE OFIC		\$ 128.119.166,00	\$ 104.651.355,00
1670	EQUIPO COMUN, Y COMPUTADOR		\$ 363.019.084,00	\$ 545.291.181,00
1675	EQUIPO TRANS. TRACCION Y ELEVAD		\$ 1.143.089.300,00	\$ 786.413.638,00
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DE		\$ 25.622.615,00	\$ 50.787.615,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		\$ -1.273.508.726,00	\$ -1.590.731.668,00
1695	DETERIORO ACUMULADO PPYE		\$ -	\$ -
1900	OTROS ACTIVOS		\$ 454.244.431,04	\$ 210.605.218,79
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMP		\$ 92.636.113,00	\$ 8.045.098,00
1905	PAGADOS POR ANTICIPADO		\$ 131.267.916,04	\$ 108.392.786,79
1970	INTANGIBLES		\$ 339.451.924,00	\$ 213.025.768,00
1975	AMORTIZACIONES INTANGIBLES		\$ -109.111.522,00	\$ -118.858.434,00
1415	PRESTAMOS POR COBRAR		\$ -	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>\$ 8.779.536.216,48</b>	<b>\$ 7.753.732.147,79</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>\$ 16.414.106.521,69</b>	<b>\$ 13.880.158.114,08</b>

CODIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	NOTAS	mar-25	mar-24
8300	DEUDORAS DE CONTROL		\$ -	\$ -
8315	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS		\$ 3.503.255,32	\$ 82.578.167,00
8333	FACTURACION GLOSADA VTA SERV SALUD		\$ 240.305.559,00	\$ 149.233.143,00
8900	DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)		\$ -243.808.814,32	\$ -231.811.310,00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTR (CR)		\$ -243.808.814,32	\$ -231.811.310,00

  
DIANA MARIA MISAS PARRA  
Gerente

CODIGO	PASIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
<b>CORRIENTE</b>				
2300	OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ -	\$ -
2306	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		\$ -	\$ -
2400	CUENTAS POR PAGAR		\$ 303.244.867,60	\$ 246.746.382,36
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 110.539.533,44	\$ 137.241.753,57
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		\$ 13.216.990,16	\$ 12.764.188,62
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		\$ -	\$ -
2436	RETEFUENTE		\$ 11.299.693,00	\$ 19.089.667,87
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		\$ 8.609.733,00	\$ 1.762.092,30
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		\$ -	\$ -
2450	ANTICIPO Y AVANCES		\$ -	\$ -
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 159.578.918,00	\$ 75.888.680,00
2500	OBLIGACIONES LABORALES		\$ 235.663.024,00	\$ 131.346.292,01
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		\$ 235.663.024,00	\$ 131.346.292,01
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		\$ -	\$ -
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		\$ 108.934.988,00	\$ 108.934.988,00
2701	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		\$ 108.934.988,00	\$ 108.934.988,00
2715	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES		\$ -	\$ -
2900	OTROS PASIVOS		\$ -	\$ -
2905	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS		\$ -	\$ -
2910	INGRESOS RECIBIDOS		\$ -	\$ -
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>\$ 647.842.879,60</b>	<b>\$ 487.027.662,37</b>
<b>NO CORRIENTE</b>				
2512	CESANTIAS RETROACTIVAS		\$ 127.739.053,00	\$ 61.140.963,00
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		\$ -	\$ 8.045.098,00
2900	OTROS PASIVOS		\$ -	\$ -
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>\$ 127.739.053,00</b>	<b>\$ 69.186.061,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>\$ 775.581.932,60</b>	<b>\$ 556.213.723,37</b>
CODIGO	PATRIMONIO	NOTAS	mar-25	mar-24
3000	PATRIMONIO		\$ 15.638.524.589,09	\$ 13.323.944.390,71
3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		\$ -	\$ -
3208	CAPITAL FISCAL		\$ 7.210.138.549,00	\$ 7.210.138.549,00
3225	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR		\$ 8.704.177.325,96	\$ 5.732.657.536,68
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ -275.791.285,87	\$ 381.148.305,03
3235	SUPERAVIT POR DONACION		\$ -	\$ -
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION		\$ -	\$ -
3245	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		\$ -	\$ -
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>\$ 15.638.524.589,09</b>	<b>\$ 13.323.944.390,71</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>\$ 16.414.106.521,69</b>	<b>\$ 13.880.158.114,08</b>

CODIGO	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NOTAS	mar-25	mar-24
9100	RESPONSABILIDAD CONTINGENTES	19	\$ -	\$ -
9120	LITIGIO DEMANDAS		\$ (108.934.988,00)	\$ (494.664.703,00)
9900	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)		\$ 108.934.988,00	\$ 494.664.703,00
9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENT (DB)		\$ 108.934.988,00	\$ 494.664.703,00

  
GLORIA ERNESTINA FERNANDEZ CASTRO  
Contador Público  
TP56424-T  
CC43.036.262

E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS  
ESTADO DE RESULTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL  
NIT 890.985.092-3



CORTE A 31 DE MARZO DE 2025 VRS 31 DE MARZO 2024

CIFRAS EN PESOS

VIGILADOS POR LA SUPERSALUD

CODIGO	CONCEPTO	NOTA	mar-25	mar-24
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	\$	<b>2.187.981.236,18</b>	<b>\$ 2.670.906.965,60</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	\$	-	-
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NT	\$	-	-
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	\$	<b>2.187.981.236,18</b>	<b>\$ 2.670.906.965,60</b>
4311	ADMON REG. SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$	-	-
4312	SERVICIOS DE SALUD	\$	2.187.981.236,18	2.670.906.965,60
4395	DESCUENTOS BANCARIOS	\$	-	-
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	\$	-	-
4403	CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	\$	-	-
4430	SUBVENCIONES	\$	-	-
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	\$	<b>1.108.356.888,00</b>	<b>\$ 882.483.219,00</b>
<b>51</b>	<b>ADMINISTRACION</b>	\$	<b>998.601.582,00</b>	<b>\$ 802.865.128,00</b>
5101	SERVICIOS PERSONALES	\$	139.473.119,00	150.304.085,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$	-	-
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$	112.986.265,00	96.516.164,00
5104	APORTES SOBRE NOMINA	\$	19.973.700,00	17.828.200,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$	122.456.487,00	35.373.420,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$	-	-
5111	GENERALES	\$	595.946.652,00	502.833.501,00
5120	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$	7.765.359,00	9.758,00
<b>53</b>	<b>PROVISIONES, AGOTAMIENTOS, DEPREC Y AMORTIZ</b>	\$	<b>109.755.306,00</b>	<b>\$ 79.618.091,00</b>
5304	PROVISION PARA DEUDORES	\$	-	-
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	\$	-	-
5360	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	103.144.008,00	75.447.201,00
5366	AMORTIZACION INTANGIBLE	\$	6.611.298,00	4.170.890,00
<b>6</b>	<b>COSTO DE VENTA</b>	\$	<b>1.358.229.071,00</b>	<b>\$ 1.403.658.714,00</b>
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTA SERVICIOS</b>	\$	<b>1.358.229.071,00</b>	<b>\$ 1.403.658.714,00</b>
6310	SERVICIOS DE SALUD	\$	1.358.229.071,00	1.403.658.714,00
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	\$	<b>(278.604.722,82)</b>	<b>\$ 384.765.032,60</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	\$	<b>4.326.143,06</b>	<b>\$ 6.424.021,55</b>
4802	INTERESES	\$	2.579.637,06	1.500.291,38
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	\$	1.746.506,00	4.923.730,17
4810	EXTRAORDINARIOS	\$	-	-
4815	AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	-	-
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	\$	<b>1.512.706,11</b>	<b>\$ 10.040.749,12</b>
5801	INTERESES	\$	-	-
5802	COMISIONES	\$	-	-
5804	GASTOS FINANCIEROS	\$	-	7.123.449,94
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	\$	-	-
5890	GASTOS DIVERSOS	\$	1.512.706,11	2.917.299,18
5815	AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	-	-
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	\$	<b>(275.791.285,87)</b>	<b>\$ 381.148.305,03</b>

DIANA MARIA MISAS PARRA

Gerente

GLORIA ERNESTINA FERNANDEZ CASTRO

Contador Público

Contador Público

TP56424-T

CC43.036.262



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MUNICIPIO DE  
REMEDIOS ANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024 CIFRAS  
EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS  
VIGILADO SUPERSALUD**



## CONTENIDO

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones .....	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	13

### NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición .....	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	14

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios .....	14
3.2. Estimaciones y supuestos .....	15
3.3. Correcciones contables .....	17

### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo .....	18
4.2. Inversiones en administración de liquidez .....	18
4.3. Cuentas por cobrar .....	19
4.4. Inventarios .....	20
4.5. Propiedades, planta y equipos .....	20
4.6. Activos intangibles .....	21
4.7. Deterioro del valor de los activos .....	21
4.8. Préstamos por pagar .....	22
4.9. Cuentas por pagar .....	22
4.10. Beneficios a los empleados .....	23
4.11. Provisiones y contingencias .....	23



4.12	Activos y pasivos contingentes .....	24
4.13	Ingresos, costos y gastos .....	24
4.14	Listado de notas que no le aplican a la entidad .....	25

#### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

##### Composición

5.1.	Depósitos en instituciones financieras .....	28
------	--	----

#### **NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

##### Composición

6.1.	Inversiones de administración de liquidez .....	28
------	---	----

#### **NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

##### Composición

7.9.	Prestación de servicios de salud.....	29
7.18.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	29
7.24.	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	31

#### **NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

##### Composición

8.4.	Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	32
------	--	----

#### **NOTA 9. INVENTARIOS**

##### Composición

9.1.	Bienes y servicios.....	33
------	-------------------------	----

#### **NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

##### Composición

10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	34
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	34
10.4.	Estimaciones .....	36

#### **NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

##### Composición

14.1.	Detalle saldos y movimientos .....	37
-------	------------------------------------	----



## **NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

### Composición

16.1. Desglose – Subcuentas otros .....	38
---	----

## **NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

### Composición

21.1. Revelaciones generales	
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	39

## **NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

### Composición

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo .....	41
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual...	42
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros .....	42

## **NOTA 23. PROVISIONES**

### Composición

23.1. Litigios y demandas .....	42
---------------------------------	----

## **NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**

26.1. Cuentas de orden deudoras .....	43
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	43

## **NOTA 27. PATRIMONIO**

### Composición

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

27.1. Capital .....	44
27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo .....	44

## **NOTA 28. INGRESOS**

### Composición

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	45
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación .....	45



## **NOTA 29. GASTOS**

### Composición

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	47
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	49
29.7. Otros gastos.....	49

## **NOTA 30. COSTOS DE VENTAS**

### Composición

30.2. Costo de ventas de servicios .....	50
--	----

## **NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Hace parte de los estados financieros .....	50
---	----



## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1 Identificación y funciones**

**Empresa social del estado:** Hospital San Vicente de Paúl Remedios.

**Nit:** 890985092-3

**Dirección:** Calle Las Palmas N° 12-120  
Remedios – Antioquia – Colombia.

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl, es una entidad descentralizada del orden municipal, dedicada a la prestación de servicios de salud del primer nivel, de origen público, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Título II, libro segundo de la Ley 100 del 23 de diciembre de 1993. Su objeto lo constituye la prestación de servicios de salud, como servicio público a cargo del estado o como parte del servicio público de seguridad social.

### **1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

El hospital actual, fue creado mediante el Acuerdo Nro. 22, proferido por el Honorable Consejo Municipal el día 3 de diciembre de 1964 y reestructurado como Empresa Social del Estado por el Acuerdo Nro. 23 del 22 de mayo de 1994. Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables de la E.S.E. y el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

#### **1.2.1 Limitaciones**

En cuanto al sistema de información, se hace necesario mencionar que en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul del Municipio de Remedios - Antioquia, este es operado bajo el ambiente de trabajo Xenco, cuenta con configuración por mejorar en los módulos de inventarios, activos fijos, gestión hospitalaria, cartera y glosas en lo que respecta a interfaces contables y reportes de datos o información, hechos que generan reproceso en la revisión y registro de las operaciones contables, pues se debe acudir a comprobaciones y/o ajustes de forma manual, lo cual amplía el riesgo en el margen de errores que se pueden omitir y demora en la entrega de la información.

En lo que respecta a la presentación de la propiedad, planta y equipo en el conjunto de información financiera, se debe resaltar que la E.S.E. adelantó el conteo físico y revisión del estado de los activos durante la vigencia 2025.



### 1.3 Base normativa y periodo cubierto

**E.S.E Hospital San Vicente de Paúl - Remedios** da cumplimiento a las siguientes normas:

Constitución Política de Colombia de 1991: se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social.

Ley 100 de 1993 por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones

Ley 715 de 2001: por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Ley 1438 de 2011: por medio del cual se reforma el Sistema de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública (Resolución 414 de 2014).

Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.

Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.

Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.



Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.

Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.

Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.

Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los



catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.

Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.

Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.



Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.

Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 079 de 2021, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios pos empleo.

Resolución 082 de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 083 de 2021, Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian.



Resolución 212 de 2021, Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 220 de 2021, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 2901 de 2021, Por medio del cual se actualiza la Resolución nro. 803 del 2 de agosto de 2019, donde se adopta el Manual de las Políticas Financieras y Contables en la ESE Hospital San Vicente de Paul - Remedios, según el Nuevo Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores , y que no captan ni administran ahorro público (Resolución 414 de 2014, emitida por la Contaduría General de la Nación), emitida por el Gerente de la ESE.

Resolución 225 de 2022, Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020\_004\_COVID\_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.

Resolución 321 de 2022, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los nuevos hechos económicos relacionados con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Resolución 332 de 2022, Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 341 de 2022, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 356 de 2022, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

Resolución 172 de 2023, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal



Resolución No. 261 de 2023, Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.

Resolución No. 286 de 2023, Por la cual se modificar las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución No. 411 de 2023, Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016

Resolución 413 de 2023, Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 418 de 2023, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 422 de 2023, Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos.

Resolución 442 de 2023, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con el fin de incorporar la descripción y dinámica de la cuenta 2403-TRANSFERENCIAS POR PAGAR.

Resolución 038 de 2024, Por la cual se modifica el párrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.

Resolución 437 de 2024, Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo.

Resolución 439 de 2024, Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas



que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución 452 de 2024, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

#### **1.4 Forma de Organización y/o Cobertura**

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios - Antioquia, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Municipal, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del Municipio de Remedios (Antioquia).

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1. Bases de medición**

Para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: **en el reconocimiento y en la medición posterior.**

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros.

Los criterios de medición de los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, ingresos y gastos), utilizados por la **E.S.E Hospital San Vicente de Paúl - Remedios**, es el **costo**. Sin embargo, para los siguientes casos se aplicaron métodos diferentes:

- ✓ **Cuentas por cobrar:** costo menos el deterioro de valor.
- ✓ **Inventarios:** menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

#### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano. En consecuencia, las operaciones que realiza en la E.S.E Hospital San Vicente de Paul se registran las operaciones con dicha moneda.



### 2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios - Antioquia ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicara la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

### 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de los mismos, sin que esta sobrepase el 15 de febrero de cada vigencia.

Desde el 31 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de febrero de 2025 (fecha en que se publicaron los estados financieros), no se notificaron hechos que afectasen la presentación de la Información Financiera con corte a 31 de diciembre de 2024.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

La **E.S.E Hospital San Vicente de Paúl – Remedios** para la preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos clave que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha de emisión de los mismos, así como los ingresos y gastos del periodo y de periodos siguientes. Los juicios, las estimaciones y supuestos claves relevantes son revisados regularmente, los cambios son reconocidos en el período en que el juicio, la estimación o el supuesto son revisados y en cualquier período futuro afectado.

La Gerencia de **E.S.E Hospital San Vicente de Paúl – Remedios** considera que los supuestos realizados al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.



La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios – Antioquia, cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios – Antioquia, considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Las estimaciones y supuestos claves realizados por la Gerencia en la preparación de los Estados Financieros individuales al 31 de marzo de 2025 no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de marzo de 2024.

Dentro de las principales hipótesis asumidas, supuestos clave y otras fuentes relevantes de incertidumbre en los juicios y estimaciones, que podrían tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos del ejercicio contable siguiente, son:

#### **Deterioro de deudores**

La estimación del deterioro se establece si existe evidencia objetiva de que la **E.S.E Hospital San Vicente de Paúl – Remedios** no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Gerencia evalúa por lo menos al cierre anual, la estimación a través del análisis individual para saldos significativos y análisis colectivo para demás saldos agrupados según su antigüedad y otras variables adecuadas. La estimación del deterioro se registra con cargo a resultados del ejercicio.

#### **Valor neto de realización de inventarios**

Las variables consideradas para el cálculo del valor neto de realización son principalmente los precios de venta estimados menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

#### **Vida útil y valores residuales de propiedades, planta y equipos**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedades planta y equipo, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. **E.S.E Hospital San Vicente de Paúl – Remedios** ha estimado la vida útil, principalmente en función de su uso previsto y teniendo en cuenta la política de gestión de activos de la entidad. El valor residual es estimado calculando el monto que se podría obtener actualmente por la venta de un elemento, deducidos los costos estimados de venta, si el activo ya hubiera completado su vida útil. Si existieren indicios de cambios que impliquen cambio en la vida útil y el valor residual en función de las nuevas expectativas, se



revisan las estimaciones y se realizan los cambios de manera prospectiva.

La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

## **Limitaciones generales**

### **De orden contable.**

- Se viene realizando la depreciación mensual individual de cada uno de los bienes en una hoja de cálculo en Excel ya que, aunque ya se adquirió en aplicativo de Activos aún se encuentra en implementación, lo que hace que aún falte la cotejación de las cifras de activos fijos dentro de los Estados Financieros de la Institución con su depreciación individual a través del aplicativo. Aunque ya se realizó la implementación del nuevo módulo de activos a fin de esta vigencia se presentó algunas inconsistencias que se resolverán en la próxima vigencia 2025.

## **Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios.

El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

## **Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el



rendimiento por el riesgo asociado al activo.

### **Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil.

Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

### **Provisiones y pasivos contingentes**

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea probable y cumpla con todos los requisitos de reconocimiento inicial, se constituirá como provisión. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

### **3.3. Correcciones contables**

Las correcciones Contables se realizarán a 31 de diciembre, sobre los gastos, ingresos, activos o pasivos para imputarlos en el ejercicio correspondiente.

Esto suele ocurrir porque haya gastos o ingresos que puedan corresponder a ejercicios anteriores o incluso que no se hayan contabilizado en el ejercicio que está en curso.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios - Antioquia. realizó causación de algunas glosas aceptadas de vigencias anteriores, así las cosas, se realizó dicha conciliación y de acuerdo a lo estipulado en el capítulo VI, numeral 5.3 de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de



valores, y que no captan ni administran ahorro del público emitido por la Contaduría General de la Nación, se procedió a realizar los ajustes contables a que hubo lugar entre las cuentas antes mencionadas y se procedió a afectar la cuenta 3225 (Resultados de ejercicios anteriores).

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presentan las principales políticas contables:

##### **4.1 Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo**

Se reconoce cuando se recibe o se transfiere y su medición es el valor nominal del efectivo y/o equivalentes.

Partidas conciliatorias se reconocen de la siguiente manera:

- **Cheques girados y no entregados y/o cheques pendientes de cobro:** se deberá reversar la transacción, esto es reintegrar el dinero al banco correspondiente y reconocer un pasivo en la cuenta 249032 – Cheques no cobrados o por reclamar.
- **Ingresos / gastos bancarios:** se reconocen en el resultado del mes en que se generan.
- **Consignaciones por identificar:** Para el reconocimiento de dichas partidas conciliatorias (consignaciones sin identificar) se deberá reconocer el dinero en el banco correspondiente 1110–DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, y se acredita la subcuenta 240720-Recaudos por clasificar de la cuenta 2407-RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS. Sobre la permanencia de dichas partidas en el pasivo, es preciso anotar que el tiempo debería ser el menor posible, en la medida que la entidad debe comprometerse a adelantar las acciones pertinentes para su plena identificación, que conduzcan al registro contable que corresponda, y en establecer los procedimientos de carácter administrativo que permitan controlar eficientemente el manejo del disponible. En este sentido, una vez la entidad haya adelantado todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, debe reconocerse como un ingreso extraordinario en la subcuenta 480890-Otros ingresos diversos de la cuenta 4808-INGRESOS DIVERSOS.

##### **4.2 Inversiones En Administración De Liquidez**

Las inversiones en patrimonios de otras entidades que no cotizan en bolsa y en las cuales no se posee influencia significativa; control conjunto; ni control, se reconocen como inversiones medidas al costo.

En su medición inicial se incorpora el valor o costo de la transacción.



Posteriormente se evalúa el deterioro de valor, pero no se incorporan valorizaciones.

Para las inversiones en Cooperativas, se capitalizan los aportes adicionales entregados.

### **4.3 Cuentas Por Cobrar**

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos que surgen por el curso normal de las operaciones y de los cuales se espera recibir efectivo o equivalentes al efectivo.

Las cuentas por cobrar se clasifican en:

**Cuentas por cobrar al costo:** corresponde a las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado es el que normalmente pacta la entidad. Para efectos de clasificación contable, se determina que cualquier cuenta por cobrar cuyo plazo pactado sea igual o inferior a doce (12) meses, se clasificará al costo.

Estas cuentas por cobrar se miden por el costo o precio de la transacción.

**Cuentas por cobrar al costo amortizado:** corresponde a las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado es superior al que normalmente pacta la entidad. Para efectos de clasificación contable, se determina que cualquier cuenta por cobrar cuyo plazo pactado sea superior a doce (12) meses, se clasificará al costo amortizado.

La medición de estas cuentas por cobrar dependerá si se cobran o no intereses en condiciones de mercado, así:

**Interés en condición de mercado:** corresponde a las cuentas por cobrar cuya tasa de interés cobrada es igual o equivalente a la tasa de mercado para instrumentos similares en cuanto a: concepto, plazo, monto, entre otros. Se considera una tasa equivalente aquella que cubre, por lo menos, el 80% de la tasa de mercado similar.

Estas cuentas por cobrar se miden por el costo o precio de la transacción.

**Interés sin condición de mercado:** corresponde a las cuentas por cobrar que no generan cobro de interés (tasa 0%) o, en caso de cobrarse, la tasa de interés cobrada es significativamente inferior a la tasa de mercado para instrumentos similares en cuanto a: concepto, plazo, monto, entre otros. Se considera una tasa significativamente inferior aquella que cubre menos del 80% de la tasa de mercado similar.

Estas cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor presente de los flujos futuros descontados con una tasa de interés de mercado. El valor del descuento se reconoce como gasto.



Posteriormente, las cuentas por cobrar se miden de la siguiente manera:

- ✓ **Cuentas por cobrar al costo:** se miden por el costo (valor inicialmente reconocido) menos el deterioro de valor.
- ✓ **Cuentas por cobrar al costo amortizado:** se miden por el valor inicialmente reconocido, más los intereses generados, menos los pagos, menos el deterioro de valor.

Para el deterioro la entidad analizará de forma individual, atendiendo las circunstancias.

#### **4.4 Inventarios**

Los inventarios se reconocen cuando se adquieren los riesgos y beneficios de los mismos, de acuerdo a las condiciones pactadas con los proveedores.

Se miden inicialmente al costo.

Se aplica el método del costo promedio ponderado.

Posteriormente se miden al menos valor entre el costo y el valor neto realizable. Si el valor neto realizable fuera menor, se reconoce pérdida por deterioro de valor.

#### **4.5 Propiedades, Planta Y Equipos**

Las propiedades, planta y equipos se reconocen cuando se adquieren los riesgos y beneficios de los mismos, de acuerdo a las condiciones pactadas con los proveedores.

Se reconocen de acuerdo a cada categoría o clase, así:

- ✓ Terrenos.
- ✓ Edificaciones.
- ✓ Plantas, ductos y túneles.
- ✓ Equipo médico científico.
- ✓ Muebles y enseres.
- ✓ Equipo de comunicación y cómputo.
- ✓ Vehículos.

Se incorporan a la contabilidad por el costo cuando este individualmente supera la cuantía mínima.

Posteriormente se deprecia aplicando las siguientes vidas útiles:

- ✓ **Edificaciones:** entre 50 y 80 años.



- ✓ **Plantas, ductos y túneles:** entre 15 y 35 años.
- ✓ **Equipo médico científico:** entre 3 y 15 años.
- ✓ **Muebles y enseres:** entre 3 y 10 años.
- ✓ **Equipo de comunicación y cómputo:** entre 3 y 10 años.
- ✓ **Vehículos:** entre 5 y 25 años.

Debido a que no hay expectativa de venta, no se asigna valor residual a los activos.

#### **4.6 Activos Intangibles**

Los activos intangibles se reconocen cuando se adquieren los riesgos y beneficios de los mismos, de acuerdo a las condiciones pactadas con los proveedores.

La entidad normalmente posee:

- ✓ Licencias de software.
- ✓ Software.

Se reconocen como activos intangibles cuando cumplen: son identificables (separables); carecen de apariencia física; se posee el control.

Los activos intangibles adquiridos se miden por el costo.

Posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada, menos las pérdidas por deterioro de valor.

Se asignan vidas útiles de acuerdo a los derechos contractuales. Cuando estos derechos son perpetuos y no es posible asignar una vida útil de forma fiable, se clasifica la vida útil como indefinida y no se amortiza el activo intangible.

No se asigna valor residual a los activos intangibles.

#### **4.7 Deterioro Del Valor De Los Activos**

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.

#### **4.8 Préstamos Por Pagar**

Corresponde a los préstamos, en dinero, recibidos de terceros y por los que se entregará a cambio un importe en efectivo o equivalentes al efectivo.

Se reconocen cuando se recibe el desembolso por parte del tercero.

El valor reconocido corresponde al valor desembolsado incluyendo los costos de transacción siempre que estos superen el 0,5% del valor nominal del crédito. Normalmente no se cancelan costos transaccionales por la adquisición de obligaciones financieras.

Posteriormente, se miden al costo amortizado el cual comprende: el valor inicialmente reconocido, más intereses causados, menos los pagos efectuados.

#### **4.9 Cuentas Por Pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones que surgen por el curso normal de las operaciones y de los cuales se espera entregar efectivo o equivalentes al efectivo.

Las cuentas por pagar se clasifican en:

- ✓ **Cuentas por pagar al costo:** corresponde a las cuentas por pagar cuyo plazo pactado es el que normalmente pacta la entidad. Para efectos de clasificación contable, se determina que cualquier cuenta por pagar cuyo plazo pactado sea igual o inferior a doce (12) meses, se clasificará al costo.

Estas cuentas por pagar se miden por el costo o precio de la transacción.

- ✓ **Cuentas por pagar al costo amortizado:** corresponde a las cuentas por pagar cuyo plazo pactado es superior al que normalmente pacta la entidad. Para efectos de clasificación contable, se determina que cualquier cuenta por pagar cuyo plazo pactado sea superior a doce (12) meses, se clasificará al costo amortizado.

La medición de estas cuentas por pagar dependerá si se pagan o no intereses en



condiciones de mercado, así:

**Interés en condición de mercado:** corresponde a las cuentas por pagar cuya tasa de interés pagada es igual o equivalente a la tasa de mercado para instrumentos similares en cuanto a: concepto, plazo, monto, entre otros. Se considera una tasa equivalente aquella que cubre, por lo menos, el 80% de la tasa de mercado similar.

Estas cuentas por pagar se miden por el costo o precio de la transacción.

**Interés sin condición de mercado:** corresponde a las cuentas por pagar que no generan pago de interés (tasa 0%) o, en caso de generarse, la tasa de interés pagada es significativamente inferior a la tasa de mercado para instrumentos similares en cuanto a: concepto, plazo, monto, entre otros. Se considera una tasa significativamente inferior aquella que cubre menos del 80% de la tasa de mercado similar.

Estas cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor presente de los flujos futuros descontados con una tasa de interés de mercado. El valor del descuento se reconoce como ingreso.

Posteriormente, las cuentas por pagar se miden de la siguiente manera:

- ✓ **Cuentas por pagar al costo:** se miden por el costo (valor inicialmente reconocido).
- ✓ **Cuentas por pagar al costo amortizado:** se miden por el valor inicialmente reconocido, más los intereses generados, menos los pagos.

#### **4.10 Beneficios A Los Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

#### **4.11 Provisiones Y Contingencias**

##### **Provisiones**

Una provisión es un pasivo para el cual se presenta incertidumbre en la fecha de pago o en el monto a pagar.

Las provisiones que se poseen son demandas y litigios. Estas provisiones se calculan por el



área jurídica de acuerdo con la Resolución 353 de 2016, emitida por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado – ANDJE.

#### **4.12 Activos Y Pasivos Contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad

#### **4.13 Ingresos, Costos Y Gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.



Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

#### **4.14 Listado de notas que no le aplican a la entidad**

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de marzo de 2025 y al 31 de marzo de 2024:

Está representado por los siguientes saldos disponibles es de **\$3.629.781.098,18**

#### CAJA:

Los recursos en la caja corresponden al recaudo de los copagos, cuotas de recuperación y ventas a particulares, los cuales son consignados en cuentas bancarias el día posterior al cierre de caja siempre y cuando este sea hábil para las entidades financieras.

El saldo en caja quedo pendiente de realizar unas consignaciones por valor de **\$5.078.903**

CODIGO	ACTIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
	<b>CORRIENTE</b>			
1100	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		\$ 3.629.781.098,18	\$ 875.127.590,50
1105	CAJA		\$ 5.078.903,00	\$ 6.103.614,70

#### BANCOS

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación.

El Hospital cuenta con 3 cuentas corrientes y 17 de ahorros con el Banco Agrario de Colombia, Banco Davivienda, Bancolombia, Instituto Para El Desarrollo De Antioquia IDEA y la cooperativa CIDESA. Y se detallan así:



CODIGO	ACTIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
	<b>CORRIENTE</b>			
1100	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$ 3.629.781.098,18	\$ 875.127.590,50
1105	CAJA		\$ 5.078.903,00	\$ 6.103.614,70
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.1	\$ 3.624.702.195,18	\$ 869.023.975,80

### Efectivo De Uso Restringido

Al cierre de la vigencia 2024 la Entidad no cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.

### Equivalentes Al Efectivo

La Entidad al cierre de la vigencia 2024 no cuenta con instrumentos financieros que cumplan con características de clasificación como equivalentes al efectivo.

### Saldos En Moneda Extranjera

De conformidad con lo indicado en la nota 2.2, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Yarumal realiza todas sus operaciones con la moneda funcional del país, es decir, sus transacciones obedecen y se expresan en su totalidad en pesos colombianos (COP).

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones de Administración de Liquidez Aportes en Cooperativa de Hospitales Públicos de Antioquia COHAN, están clasificadas al costo, no tienen valor razonable y se tienen con la intención de negociar descuentos especiales en la compra de medicamentos en su calidad de asociado. El Saldo es de **\$53.334.415,00**.

CODIGO	ACTIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
	<b>CORRIENTE</b>			
1200	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		\$ 53.334.415,00	\$ 43.810.661,00
1202	INV. ADMON DE LIQUI. RTA. FIJA		\$ -	\$ -
1224	INV. DE ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO		\$ 53.334.415,00	\$ 43.810.661,00



Estas inversiones se clasifican al costo.

El porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios -Antioquia a COHAN no lo registraron en la certificación anual por el cual no se puede saber su variación entre vigencias que se constituye básicamente en la revalorización de los aportes anuales, decretados por la Cooperativa al cierre fiscal de la misma.

Las inversiones que a la fecha reposan en COHAN a nombre de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios -Antioquia no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 202, teniendo en cuenta que la Cooperativa viene presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios -Antioquia, así mismo, tampoco se conoce de órdenes de intervención, liquidación y o absorción de la misma por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### 7.9. Prestación de servicios de salud

### 7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Cuenta representada en cartera de servicios de salud prestados a los diferentes pagadores saldo a 31 de marzo de 2025 **\$3.690.850.008,003** Y se detalla así:

CODIGO	ACTIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
	<b>CORRIENTE</b>			
<b>1300</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>\$ 3.690.850.008,03</b>	<b>\$ 4.837.766.333,79</b>
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 1.954.731.882,90	\$ 1.898.294.313,33
1322	ADMON DEL SISTEMA DE SSS		\$ -	\$ -
1323	ACUERDOS DE CONCESION		\$ -	\$ -
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR		\$ -	\$ 744.923.680,00
1333	DERECHOS DE RECOMPRA DE CXC		\$ -	\$ -
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 7.864.008,00	\$ 2.600.069,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO		\$ 2.323.840.250,13	\$ 2.865.404.528,46
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CXC		\$ -595.586.133,00	\$ -673.456.257,00

Por otra parte la reclasificación de cartera por edades fue otro indicador de disminución de cartera y la eficiencia en el cobro persuasivo de algunas entidades.



Es importante recalcar que hay mucha cartera que es difícil su recaudo y que se debe castigar para llegar a la realidad económica y financiera de la entidad; para el año 2025 como ya se ha recomendado en años anteriores, se debe continuar con dicho proceso.

#### **7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas**

### **DETERIORO DE VALOR DE LA CARTERA**

Se provisiona la cartera de difícil recaudo desde la vigencia fiscal **2021** con respecto a las entidades de IPS públicas, Régimen Especial y el Municipio de Remedios, esto se toma por la cartera que falta por depurar que su recaudo es de difícil cobro, por estar prescritas y falta de soportes.

Se realizó y se ajustó en atención a la norma contable de mirar individualmente la cartera mayor a 360 días, y provisionar el deterioro de la cartera en **\$595.586.133**.

### **NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

#### **8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo**

En la vigencia fiscal 2024 no se entregaron por concepto créditos a empleados.

### **NOTA 9. INVENTARIOS**

#### **9.1. Bienes y servicios**

### **MATERIALES SERVICIOS DE SALUD**

El valor reportado se encuentra conciliado y ajustado de acuerdo al informe del área de almacén y farmacia a 31 de marzo de 2025. Saldo **\$260.604.784**

<b>CODIGO</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>mar-25</b>	<b>mar-24</b>
	<b>CORRIENTE</b>			
<b>1500</b>	<b>INVENTARIOS</b>		<b>\$ 260.604.784,00</b>	<b>\$ 369.721.381,00</b>
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 260.604.784,00	\$ 369.721.381,00
1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS		\$ -	\$ -



La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de los mismos.

En el comité de sostenibilidad contable ha hecho la recomendación a los encargados de dichas áreas de realizar un inventario físico cada 2 veces al año.

## **NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### **10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles**

Registra el inventario disponible en la bodega de almacén, por concepto de papelería, elementos de aseo, repuesto, mantenimiento, ropa hospitalaria y demás elementos de consumo, los cuales se van amortizando al costo y/o gasto en la medida en que son consumidos por los diferentes servicios según las necesidades de cada dependencia. Saldo **\$21.245.209,44**, el saldo es alto debido a unos equipos de apoyo diagnóstico que no se entregaron en su respectivo momento.

En este grupo se encuentran registrados también los bienes Muebles de la entidad un saldo a 31 de marzo de 2025 de **\$2.481.578.743**

### **10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles**

En este grupo se encuentran registrados los bienes Inmuebles de la entidad un saldo a 31 de marzo de 2025 de **\$8.325.291.785,44,00**.



#### 10.4. Estimaciones

La depreciación acumulada se realiza de manera individual para cada bien y esta es realizada por el método de línea recta de acuerdo a la vida económica y física del mismo.

Se realizaron las depreciaciones según la norma contable de los bienes muebles e inmuebles con un saldo de **\$1.273.508.726,00**

Frente a la presentación de la propiedad, planta y equipo en el conjunto de información financiera, cabe la pena resaltar que la E.S.E. adelantó el conteo físico y revisión del estado de los activos durante la vigencia 2024, donde arrojó varios aspectos para la depuración de los bienes de la entidad.

Existen bienes que aun funcionan, pero su vida útil termino, por lo que se contrato un profesional en el 2023 en avalúos de bienes muebles que permitió depurar algunos activos totalmente depreciados y a otros a darle vida útil que luego de realizar la conciliación de estos bienes como se explicó anteriormente se realizaran los respectivos ajustes contables, el informe arrojó también que no existe indicios de un deterioro.

CODIGO	ACTIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
	<b>NO CORRIENTE</b>			
<b>1600</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$ 8.325.291.785,44</b>	<b>\$ 7.543.126.929,00</b>
1605	TERRENOS		\$ 2.481.578.743,00	\$ 2.481.578.743,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO		\$ -	\$ -
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		\$ 21.245.209,44	\$ 107.727.538,00
1640	EDIFICACIONES		\$ 4.080.785.914,00	\$ 4.089.869.402,00
1645	PLANTA, DUCTOS Y TÚNELES		\$ 32.762.027,00	\$ 35.710.609,00
1650	OTRAS REDES LINEA		\$ -	\$ 18.507.310,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ -	\$ -
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		\$ 1.322.578.453,00	\$ 913.321.206,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUI. DE OFIC		\$ 128.119.166,00	\$ 104.651.355,00
1670	EQUIPO COMUN, Y COMPUTADOR		\$ 363.019.084,00	\$ 545.291.181,00
1675	EQUIPO TRANS. TRACCION Y ELEVAD		\$ 1.143.089.300,00	\$ 786.413.638,00
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DE		\$ 25.622.615,00	\$ 50.787.615,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		\$ -1.273.508.726,00	\$ -1.590.731.668,00
1695	DETERIORO ACUMULADO PPYE		\$ -	\$ -



## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### 14.1. Detalle saldos y movimientos

El valor reportado corresponde al costo de adquisición del software y licencias de propiedad de la ESE. Saldo **\$454.244.431**, en la vigencia fiscal 2024.

CODIGO	ACTIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
	<b>NO CORRIENTE</b>			
<b>1900</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>\$ 454.244.431,04</b>	<b>\$ 210.605.218,79</b>
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMP		\$ 92.636.113,00	\$ 8.045.098,00
1905	PAGADOS POR ANTICIPADO		\$ 131.267.916,04	\$ 108.392.786,79
1970	INTANGIBLES		\$ 339.451.924,00	\$ 213.025.768,00
1975	AMORTIZACIONES INTANGIBLES		\$ -109.111.522,00	\$ -118.858.434,00
1415	PRESTAMOS POR COBRAR		\$ -	\$ -

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios Antioquia amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable

Es preciso indicar que para la vigencia 2025 se tiene estimado que el área de Gestión de Informática entregue un informe técnico de los beneficios y usos actuales de las licencias y software que la E.S.E. ha adquirido a lo largo de la historia con la finalidad de evaluar las condiciones e impacto financiero del mismo para su reconocimiento, actualización o baja de estados contables según sea el caso de cada una.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### 16.1. Desglose – Subcuentas otros

#### PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO

En atención a las instrucciones de la Contaduría General de la Nación se registró el derecho por concurrencia para el pago de pensiones o bonos pensionales; y como soporte se causó el informe realizado por el área financiera, se tiene proyectado pedir asesoría externa para el apoyo a la gestión para iniciar la acción de cumplimiento para la firma del convenio de concurrencia y brindar asesoría jurídica en material pensional donde no hay un valor causado



ya que hay un contrato de concurrencia que aun no se ha ejecutado en espera de su informe final. Por otro lado se registra los recursos de la estampilla prohospial del 20% para cubrir el pasivo pensional por parte de la Gobernación de Antioquia. Saldo **\$92.636.113**

## **BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Esta cuenta por norma contable ya no se realiza la causación de diferidos de seguros se lleva directamente al gasto

## **CONTRIBUCIONES EFECTIVAS**

Los saldos registrados en la cuenta 190511 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), y estos recursos son para el cubrimiento de las cesantías retroactivas y están en el fondo protección y no son manejados por la entidad, de los cuales se cuenta con la cifra reportada actualmente en contabilidad está conciliada entre el fondo y el Hospital y reclasificada, proceso liderado por la Técnica Administrativa y financiera. Saldo **\$131.267.916,04**

## **NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

### **21.1. Revelaciones generales**

#### **21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales**

Corresponde a los saldos de cuentas por pagar adquiridas con proveedores y acreedores, se hizo un gran esfuerzo por realizar gestiones de recuperación de cartera y austeridad en el gasto para bajar los pasivos pagando a proveedores, acreedores y a todos los empleados de la entidad quedando totalmente al día en salarios y prestaciones sociales.



Se presenta un cuadro detallado comparativo del 2025 frente al 2024 del aumento de dicho pasivo en las diferentes cuentas del pasivo en este caso proveedores y acreedores que da un saldo de **\$303.244.867,60**

CODIGO	PASIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
	<b>CORRIENTE</b>			
<b>2300</b>	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		\$ -	\$ -
<b>2306</b>	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		\$ -	\$ -
<b>2400</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$ 303.244.867,60</b>	<b>\$ 246.746.382,36</b>
<b>2401</b>	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 110.539.533,44	\$ 137.241.753,57
<b>2407</b>	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		\$ 13.216.990,16	\$ 12.764.188,62
<b>2424</b>	DESCUENTOS DE NÓMINA		\$ -	\$ -
<b>2436</b>	RETEFUENTE		\$ 11.299.693,00	\$ 19.089.667,87
<b>2440</b>	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		\$ 8.609.733,00	\$ 1.762.092,30
<b>2445</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		\$ -	\$ -
<b>2450</b>	ANTICIPO Y AVANCES		\$ -	\$ -
<b>2490</b>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 159.578.918,00	\$ 75.888.680,00

Se realizó una consolidación con el departamento de presupuesto y tesorería las cuentas por pagar a proveedores según anexo en la carpeta de los papeles de trabajo de contabilidad mes de marzo de 2025, los recursos están en banco para su respectivo pago.

Se ha informado en el comité de sostenibilidad contable en todas las reuniones de darle atención en primer lugar al pago de la seguridad social, el pago a la Dian y Servicios Públicos.

Por otra parte, el Municipio de Remedios modifico por Acuerdo Municipal con respecto a las estampillas como la pro cultura, pro electrificación, pro anciano, fondo de seguridad, reteica y tasa prodeporte, donde el Hospital está en la obligación de recaudar dichas estampillas y hacerle traslado al Municipio, proceso que se viene realizando.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

El saldo de beneficios a los empleados a corto plazo **\$235.663.024,00**, que corresponde a unas liquidaciones pendientes por pagar y a la provisión de las prestaciones sociales, recursos que están en bancos para su respectivo pago.

CODIGO	PASIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
<b>2500</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>		\$ 235.663.024,00	\$ 131.346.292,01
<b>2511</b>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		\$ 235.663.024,00	\$ 131.346.292,01
<b>2514</b>	BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES		\$ -	\$ -



### 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

El valor reportado en este rubro corresponde a la consolidación el pasivo de cesantías de retroactividad que se encuentran debidamente garantizados con los recursos consignados en las cuentas de los fondos de cesantías a nombre del Hospital.

CODIGO	PASIVO	NOTAS	mar-25	mar-24
	<b>NO CORRIENTE</b>			
2512	CESANTIAS RETROACTIVAS		\$ 127.739.053,00	\$ 61.140.963,00

### 22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

Con respecto a la cuota partes de bonos pensionales que debe cancelar el Hospital a los fondos de pensiones se tiene el siguiente Saldo \$0; según el reporte dado por el funcionario de Nomina.

## NOTA 23. PROVISIONES

### 23.1. Litigios y demandas

Se realizó una provisión por las demandas que cursan en contra de la entidad por valor de **\$836.660.470,00** según informe del jurídico de la entidad.

El saldo de la provisión según la norma probable, posible y remota:

REGISTRO DE LA PROVISIÓN DE LAS DEMANDAS JUDICIALES DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2024						
NRO	DEMANDANTE	PROBABILIDAD	CUANTIA	% PROVISION	VALOR PROVISIÓN	SALDO CUENTAS DE ORDEN
1	ANGE JIMENEZ	REMOTA	206.300.000	0%	0	0
2	DARLINSON ABADIA	POSIBLE	128.870.000	25%	0	32.217.500
3	EDUARDO PEREZ	PROBABLE	23.372.260	50%	11.686.130	0
4	HALEYS VANNESA MONTOYA	POSIBLE	12.603.024	25%	0	3.150.756
5	INTERNATIONAL TELEMEDICAL	POSIBLE	9.947.641	25%	0	2.486.910
6	JOSE MONTES	PROBABLE	116.602.750	50%	58.301.375	0
7	KATHERIN CASTAÑO	POSIBLE	28.314.497	25%	0	7.078.624
8	MARIA ALEJANDRA HOYOS	POSIBLE	22.208.276	25%	0	5.552.069
9	MAYDA MARIA VIVES	POSIBLE	41.988.966	25%	0	10.497.242
10	MIGUEL CORTES	PROBABLE	9.572.052	50%	4.786.026	0
11	MONICA MARIA ARANGO	POSIBLE	31.523.939	25%	0	7.880.985
12	RENATA TABARES	POSIBLE	13.684.152	25%	0	3.421.038
13	SANDRA MENA	POSIBLE	18.000.000	25%	0	4.500.000
14	SARAY DIAS	PROBABLE	68.322.913	50%	34.161.457	0
15	YADIRA SANCHEZ	POSIBLE	105.350.000	25%	0	26.337.500
	<b>TOTALES</b>		<b>836.660.470</b>		<b>108.934.988</b>	<b>103.122.624</b>
	<b>TOTAL PROVISION DEMANDAS VIGENCIA 2024</b>				<b>108.934.988</b>	



## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Se registran activos totalmente depreciados y obsoletos y que están en bodega para su respectiva baja, así mismo se registra el informe del departamento de glosas a corte a 31 de marzo 2025 pendientes por resolver.

CODIGO	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	NOTAS	mar-25	mar-24
<b>8300</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		\$ -	\$ -
8315	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS		\$ 3.503.255,32	\$ 82.578.167,00
8333	FACTURACION GLOSADA VTA SERV SALUD		\$ 240.305.559,00	\$ 149.233.143,00
<b>8900</b>	<b>DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)</b>		\$ <b>-243.808.814,32</b>	\$ <b>-231.811.310,00</b>
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTR (CR)		\$ -243.808.814,32	\$ -231.811.310,00

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Se registraron las demandas que se encuentran en curso según informe del jurídico de la entidad con corte a 31 de marzo 2025.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NOTAS	mar-25	mar-24
<b>RESPONSABILIDAD CONTINGENTES</b>	<b>19</b>	\$ -	\$ -
LITIGIO DEMANDAS		\$ (108.934.988,00)	\$ (494.664.703,00)
ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)		\$ <b>108.934.988,00</b>	\$ <b>494.664.703,00</b>
RESPONSABILIDADES CONTINGENT (DB)		\$ 108.934.988,00	\$ 494.664.703,00



## NOTA 27. PATRIMONIO

### 27.1. Capital

CODIGO	PATRIMONIO	NOTAS	mar-25	mar-24
<b>3000</b>	<b>PATRIMONIO</b>		\$ <b>15.638.524.589,09</b>	\$ <b>13.323.944.390,71</b>
3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		\$ -	\$ -
3208	CAPITAL FISCAL		\$ 7.210.138.549,00	\$ 7.210.138.549,00
3225	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR		\$ 8.704.177.325,96	\$ 5.732.657.536,68

### 27.4. Otro resultado integral del periodo

CODIGO	PATRIMONIO	NOTAS	mar-25	mar-24
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ -275.791.285,87	\$ 381.148.305,03

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- El valor de las provisiones de litigios.
- El valor de las obligaciones prescritas.

La partida de resultados de ejercicios anteriores, durante la vigencia 2024 presentó movimientos significativos a razón de diferentes eventualidades, la primera obedece a la



aplicación de la dinámica contable establecida por la Contaduría General de la Nación para la cuenta 3225 (Resultado de ejercicios anteriores), la cual en enero de cada vigencia será debitada o acreditada, según sea el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, el cual, para el cierre de la vigencia 2024 se constituyó como una utilidad.

En este trimestre se presentó una pérdida del ejercicio a razón del ataque cibernético que recibió el hospital en el mes de febrero del 2025, donde perdió toda la información de 5 años por falta de realizar las copias de seguridad por parte del ingeniero de sistemas de la entidad, se restableció nuevamente toda la estructura del software Xenco desde sus inicios con todos los módulos que perjudicó en gran manera todos los procesos y procedimientos de la entidad, a razón de esto la Gerente denunció ante la fiscalía dicho atentado cibernético.

## NOTA 28. INGRESOS

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Para un total de transferencias por Subvención de Gobiernos \$0

### 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Corresponde a los ingresos causados por prestación de Servicios de Salud los cuales ascendieron a **\$2.187.981.236,18**

Se detalle a continuación en las diferentes cuentas del ingreso:

Ventas de Servicios de Salud saldo **\$2.187.981.236,18**

CODIGO	CONCEPTO	NOTA	mar-25	mar-24
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		\$ 2.187.981.236,18	\$ 2.670.906.965,60
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>		\$ -	\$ -
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NT		\$ -	\$ -
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		\$ 2.187.981.236,18	\$ 2.670.906.965,60
4311	ADMIN. REG. SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		\$ -	\$ -
4312	SERVICIOS DE SALUD		\$ 2.187.981.236,18	\$ 2.670.906.965,60
4395	DESCUENTOS BANCARIOS		\$ -	\$ -
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>		\$ -	\$ -
4403	CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL		\$ -	\$ -
4430	SUBVENCIONES		\$ -	\$ -



## OTROS INGRESOS

El hospital recibe otros ingresos por concepto de rendimientos financieros, ingresos ordinarios, extraordinarios. Saldo **\$4.236.143,06**

		\$		\$
<b>48 OTROS INGRESOS</b>		<b>4.326.143,06</b>		<b>6.424.021,55</b>
4802 INTERESES		2.579.637,06		1.500.291,38
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS		1.746.506,00		4.923.730,17
4810 EXTRAORDINARIOS		-		-
4815 AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES		-		-

## NOTA 29. GASTOS

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Corresponde a gastos causadas con cargo a los procesos administrativos y logísticos de la ESE, incluye nomina, prestaciones sociales, contratación de procesos, gastos generales, provisiones, impuestos, tasa y contribuciones.

Se detallan por cuentas Saldo gastos de operación **\$1.108.356.888**

Se detallan por cuentas:

CODIGO	CONCEPTO	NOTA	mar-25	mar-24
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 1.108.356.888,00</b>	<b>\$ 882.483.219,00</b>
<b>51</b>	<b>ADMINISTRACION</b>		<b>\$ 998.601.582,00</b>	<b>\$ 802.865.128,00</b>
5101	SERVICIOS PERSONALES		\$ 139.473.119,00	\$ 150.304.085,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		\$ -	\$ -
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		\$ 112.986.265,00	\$ 96.516.164,00
5104	APORTES SOBRE NOMINA		\$ 19.973.700,00	\$ 17.828.200,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		\$ 122.456.487,00	\$ 35.373.420,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		\$ -	\$ -
5111	GENERALES		\$ 595.946.652,00	\$ 502.833.501,00
5120	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		\$ 7.765.359,00	\$ 9.758,00

### 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CODIGO	CONCEPTO	NOTA	mar-25	mar-24
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 1.108.356.888,00</b>	<b>\$ 882.483.219,00</b>
<b>53</b>	<b>PROVISIONES, AGOTAMIENTOS, DEPREC Y AMORTIZ</b>		<b>\$ 109.755.306,00</b>	<b>\$ 79.618.091,00</b>
5304	PROVISION PARA DEUDORES		\$ -	\$ -
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		\$ -	\$ -
5360	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 103.144.008,00	\$ 75.447.201,00
5366	AMORTIZACION INTANGIBLE		\$ 6.611.298,00	\$ 4.170.890,00



## 29.7. Otros gastos

En este concepto se contabilizaron gastos de aceptación de glosas de cartera radicada ante las diferentes EPS y otros gastos diversos. Saldo **\$1.512.706,11**

		\$	1.512.706,11	\$	10.040.749,12
58	<b>OTROS GASTOS</b>				
5801	INTERESES	\$	-	\$	-
5802	COMISIONES	\$	-	\$	-
5804	GASTOS FINANCIEROS	\$	-	\$	7.123.449,94
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	\$	-	\$	-
5890	GASTOS DIVERSOS	\$	1.512.706,11	\$	2.917.299,18
5815	AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	-	\$	-

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### 30.2. Costo de ventas de servicios

Los costos se registran mes a mes y manualmente, se realiza la distribución y luego se hace el traslado de los gastos a la cuenta costos de venta de servicios de salud.

La mano de obra se asigna de acuerdo a la programación del personal en cada una de los centros de costos, los suministros son reportados directamente por farmacia y almacén, los documentos que van distribuidos al respectivo centro de costos. Saldo **\$1.358.229.071,00**

CODIGO	CONCEPTO	NOTA	mar-25	mar-24
6	<b>COSTO DE VENTA</b>		\$ 1.358.229.071,00	\$ 1.403.658.714,00
63	<b>COSTO DE VENTA SERVICIOS</b>		\$ 1.358.229.071,00	\$ 1.403.658.714,00
6310	SERVICIOS DE SALUD		\$ 1.358.229.071,00	\$ 1.403.658.714,00

## NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La institución inicia el año con un saldo en efectivo y equivalentes de efectivo por valor de **\$3.465.346.193,25**, Las ganancias operacionales experimentadas por la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Remedios, durante el I Trimestre 2025 .



La institución finaliza el año con un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo por valor de **\$3.629.781.098,18**

De este saldo hay unos recursos para continuar ejecutándolos en la vigencia 2025 proyectos del Ministerio de Salud, programas EBAS y PAPSIVI.

**GLORIA ERNESTINA FERNANDEZ CASTRO**

Contadora  
TP56424-T